

informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 27 de marzo de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Javier Añoveros García-Valdecasas.—22.087.

SPIRITUANA Y SAUMONE, S. L.

Junta general de socios

Se convoca Junta general de socios, que tendrá lugar en la Sala del Juzgado de Paz de Adeje, sito en calle Grande, 34, C.P. 38670, Adeje el próximo día 19 de mayo de 2008, y hora de las 12, con el siguiente

Orden del día

«Cese de la actual Administradora y nombramiento del nuevo Administrador en la persona de don Manuel González Marichal»

Los cargos de Presidente y Secretario de la Junta serán desempeñados por don Ricardo Antonio Alfonso Herrera y doña María Iluminada Amador Amador, respectivamente, ambos Abogados en ejercicio, que deberán comparecer ante este Juzgado, en el plazo de cinco días desde su notificación, para aceptar y jurar dicho cargo.

La convocatoria se realizará de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los periódicos de mayor circulación en el término municipal en que esté situado el domicilio social de la sociedad, que es el diario «El Día».

Entre la convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la Junta deberá haber un plazo de, al menos, quince días.

Asimismo, se hace constar el derecho de información que ostenta todo socio, conforme a lo prevenido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Los gastos de la Convocatoria Judicial son por cuenta de la sociedad. No se hace especial pronunciamiento en costas.

Líbrense los oportunos Oficios y Edicto, que se entregarán al instante, dada la ausencia de la Administradora única, para que gestione su publicación.

Esta resolución es firme y contra ella no cabe recurso alguno.

Lo acuerda y firma SS.ª.; doy fé.»

Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 2008.—El Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife, don Alfonso Núñez Gómez.—22.859.

SUMINISTROS MÉDICOS SANITARIOS, S. A. (SUMSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio 2007, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, y acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación en su caso del acta de la reunión.

Los socios tienen a su disposición las cuentas presentadas por el Consejo de Administración y podrán retirarlas del domicilio social sin cargo alguno.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Díez Mestre.—22.127.

TANATORIO DE MURCIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Murcia, carretera Santa Catalina, número 49, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del día 29 de mayo de 2008 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Informe sobre la situación económica de la Sociedad a 30 de abril de 2008.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Murcia a, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Dueñas Vallejo.—21.665.

TELECOMARCA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de «Telecomarca, S.A.» ha acordado la reducción del capital social con la única finalidad de compensar pérdidas, por importe de 882.000 euros, mediante la reducción del nominal de las 40.000 acciones que integran su capital social en la cifra de 22,05 euros, pasando a un nominal de 8 euros por acción.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Paterna, 22 de abril de 2008.—El Administrador único, Mediamed Comunicación Digital, S.A., Don Francisco Temprano.—23.291.

TRANSPORTES GORROCHATEGUI, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

UBILLUTS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 18 de febrero de 2008, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de Transportes Gorrochategui, Sociedad Anónima, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad Ubilluts, Sociedad Limitada, quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 12 de febrero de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, con-

tado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Andoain, 10 de abril de 2008.—El Administrador único de Transportes Gorrochategui, Sociedad Anónima, y Administrador Solidario de Ubilluts, Sociedad Limitada, Juan Ignacio Zulaica Barreras.—21.128.

y 3.ª 23-4-2008

TUGO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 26 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernest Fons Rodríguez.—21.613.

TÍTULOS BALBOA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de Títulos Balboa, SICAV, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las dieciocho horas treinta minutos, en la calle Serrano, número 67, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada, en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Renovación o nombramiento de miembros del Consejo de Administración, así como del Secretario no Consejero de la sociedad.

Tercero.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste, en relación con las cuentas anuales, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 15 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—22.119.

TÍTULOS XALKARRA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Títulos Xalkarra, SICAV, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en San Sebastián, el día 6 de junio de 2008, a las trece horas, en paseo de la Concha, número 11, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada, en el mismo lugar y hora, el día 5 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste, en relación con las cuentas anuales, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 15 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—22.117.

UMASGES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Santa Engracia, número 10-12, de Madrid, el día 28 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007 y ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Disolución y liquidación de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 260 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Séptimo.—Aprobación del Balance final o de liquidación.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del proyecto de división entre los accionistas del haber social resultante de la liquidación.

Noveno.—Resolución de los contratos de gestión y depositaria y del resto de contratos que estuvieran vigentes.

Décimo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los señores Liquidadores de la sociedad.

Undécimo.—Aprobación de las solicitudes de exclusión de las acciones de la Sociedad de su negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, así como exclusión del Registro contable de las acciones ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores Sociedad Anónima (Iberclear) y baja en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Duodécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general, así como realizar todos los actos conexos y complementarios para la efectividad de los acuerdos anteriores.

Decimotercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados, así como solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen necesarias.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 17 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Gil Sandoval.—22.041.

URBANIZACIÓN EL COTO, S. A. (URBANICSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 28 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Virgen de la Alegría, número 7, local, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2008 (jueves), a las diez horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, 6 de junio de 2008 (viernes), a idéntica hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas y de auditor suplente para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas e informes, y de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referidos, según los artículos 112.º y 144.º de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Madrid, 15 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Carpintero López.—22.015.

URQUIJO ENTERTAINMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las once horas del día 28 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007, así como de la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Adquisición derivativa de las propias acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aclaración y en su caso subsanación del texto refundido de los Estatutos.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—22.091.

VALENCIA URBANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local sito en Valencia, avenida de Aragón, 30, planta 3.ª-A, el día 26 de mayo de 2008, a las diez horas en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 27 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración de la sociedad, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la entidad.

Cuarto.—Remuneración de los Administradores Solidarios.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así